

El Senado distinguió a 33 ex soldados sanrafaelinos movilizados durante la Guerra de Malvinas

01/07/2026



La senadora provincial Laura Sainz explicó que el reconocimiento fue impulsado por una asociación de ex soldados convocados y movilizados durante el conflicto de 1982. La iniciativa destaca la labor logística y de apoyo que desarrollaron en el territorio nacional y busca extenderse a otros departamentos de Mendoza.

La Cámara de Senadores de Mendoza realizó un reconocimiento a 33 ex soldados sanrafaelinos que fueron convocados y movilizados durante la Guerra de Malvinas, en una iniciativa que pone en valor las tareas que desempeñaron dentro del

territorio nacional como parte del esfuerzo militar durante el conflicto bélico de 1982.

La senadora provincial Laura Sainz explicó que el proyecto surgió a partir de una propuesta presentada por la asociación SOLCOYM San Rafael, integrada por ex soldados convocados y movilizadas durante la guerra. **«Esta iniciativa llegó a mí por un grupo, por una asociación que se llama SOLCOYM San Rafael, que son un grupo de ex soldados que fueron convocados y movilizadas por la Guerra de Malvinas. Ellos me convocaron a una reunión y me ofrecieron el proyecto»**, detalló a **Diario San Rafael y FM Vos**.

A partir de esa propuesta, la legisladora elaboró la iniciativa que finalmente fue aprobada por la Cámara de Senadores y permitió distinguir a los integrantes de la asociación. **«Estamos reconociendo la labor patriota y honorífica que desarrollaron en el territorio nacional durante el conflicto bélico mantenido por nuestro país contra el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por las Islas Malvinas»**, señaló.



La **senadora provincial Laura Sainz** explicó que el reconocimiento fue impulsado por una asociación de ex soldados convocados y movilizados durante el conflicto de 1982

Tareas logísticas y de custodia en el continente

Sainz aclaró que el homenaje alcanzó, en esta primera etapa, a 33 soldados sanrafaelinos que integraban esa asociación y que prestaron servicio entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982, cuando tenían entre 18 y 19 años. La senadora también explicó que existen ex soldados movilizados de otros departamentos de Mendoza que aún no fueron incluidos en esta resolución, por lo que ya asumieron el compromiso de ampliar el reconocimiento.

«Quedó nuestro compromiso de ampliar este proyecto y también distinguir desde la Honorable Cámara a esos soldados de otros departamentos», afirmó. Durante la entrevista, Sainz precisó que los homenajeados no estuvieron en el teatro de operaciones de las Islas Malvinas, pero sí cumplieron funciones esenciales para el desarrollo del conflicto desde el territorio continental.

«Las funciones que ellos tuvieron que desarrollar fueron la custodia y vigilancia de los objetivos civiles», explicó.

Entre esas tareas mencionó controles en rutas nacionales y provinciales, vigilancia de aeropuertos, puertos, centrales eléctricas y diques, además de labores logísticas y sanitarias destinadas a abastecer y asistir a las tropas que combatían en las islas. La legisladora destacó que muchos de estos jóvenes fueron separados de sus familias con apenas 18 y 19 años y debieron afrontar situaciones muy difíciles durante el conflicto.

«Tuvieron que asistir con esa edad a soldados, les proveían comida, armamento y provisiones, y vieron la tragedia de morir a muchos de sus compañeros», expresó.

En ese sentido, sostuvo que el trabajo realizado por estos soldados movilizados fue indispensable para el funcionamiento de toda la estructura militar. «Fue tan importante la tarea de esa logística como también la de aquellos que estuvieron en el campo de combate», remarcó.



Documentación oficial y respaldo del Ejército

Sainz también respondió a cuestionamientos que, según indicó, recibió tras el reconocimiento, vinculados a la participación efectiva de estos ex soldados durante la guerra. Explicó que cada uno de los homenajeados acreditó su condición mediante documentación oficial emitida por el Ejército Argentino. **«Cada uno de los 33 que he distinguido tenía ese certificado emitido por el Ejército Argentino»**, aseguró.

Asimismo, enfatizó que, aunque no combatieron directamente en las islas, su participación formó parte del esfuerzo militar desplegado durante el conflicto. «Sí estuvieron, estuvieron haciendo la logística y vieron muchas cosas horribles que los marcó para toda la vida», manifestó.

Finalmente, destacó el valor simbólico del reconocimiento otorgado por el Senado provincial y sostuvo que constituye una forma de agradecer el compromiso asumido por estos jóvenes durante la guerra. «Para nosotros ha sido un honor realmente distinguirlos. Es una forma de agradecerles todo lo que

hicieron por nosotros, por cada uno de los argentinos que defendieron la soberanía argentina y de nuestras Islas Malvinas», concluyó.